



Sábado 9 de diciembre de 2017

REGLAMENTO PARTICULAR



Federación Cantabra
de Automovilismo

Campeonato de Cantabria de Rallysprint

Organiza



RALLYON

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Programa	Lugar
27 NOV 17	20:00	Apertura de inscripciones	http://tiemposonline.com/inscripciones/2017/cart17/
06 DIC 17	20:00	Cierre de inscripciones	
07 DIC 17	20:00	Publicación lista de inscritos y horario de verificaciones	
09 DIC 17	8 a 10:00	Verificaciones administrativas	Local Junta Vecinal (Santullán)
		Verificaciones técnicas	Plaza Mayor (Santullán)
	10:15	Publicación de la lista de autorizados a salir	Local Junta Vecinal (Santullán)
	10.30	Salida de prueba	Parque de Asistencia (El Vallegón)
	11:00	Tc.1 Otañes - Ontón	CA-523
	12:30	Tc.2 Otañes - Ontón	
	14:00	Tc.3 Otañes - Ontón	
	15:30	Tc.4 Ontón - Otañes	
	17:00	Tc.5 Ontón - Otañes	
	18.30	Tc.6 Ontón - Otañes	
	19.30	Fin de prueba	Plaza Mayor (Santullán)
	20:00	Publicación clasificación provisional	Local Junta Vecinal (Santullán)
	20:30	Publicación clasificación definitiva	
	20:45	Entrega de trofeos	Pista Polideportiva (Santullán)

Art. 1. ORGANIZACION

1.1. Definición

El C.D.E. CASTRO AUTO RACING TEAM organiza el XVII RALLYSPRINT C.A.R.T. que se celebrará el 9 de diciembre de 2017 con permiso de organización expedido por la Federación Cántabra de Automovilismo.

Número de permiso: 31/2017

Fecha de aprobación: 6 de noviembre de 2017

1.2. Organización y secretaría de la prueba.

C.D.E. CASTRO AUTO RACING TEAM

Bº Santullan 66 – La Suma

39706, Castro Urdiales

Teléfono 676 587 744

620 436 190

begosisniega@gmail.com

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaría permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- *El Código Deportivo Internacional y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.*
- *El Reglamento General de Cantabria.*
- *El reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint.*
- *El presente reglamento particular.*

Art. 3. PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable, para los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint.

Art. 4. OFICIALES (*)

Comisarios deportivos:

Julio Gómez Sainz

Jesús Goya Saro

Raúl Sierra Expósito



Federación Cantabra
de Automovilismo



<i>Director de carrera:</i>	<i>Luis Fermín Molino Tezanos</i>
<i>Responsable de seguridad:</i>	<i>Begoña Sisniega Macazaga</i>
<i>Delegado de seguridad:</i>	<i>Andrés Alberdi Ezquerria</i>
<i>Comisarios técnicos:</i>	<i>Alberto Méndez Cos</i> <i>Christel Fernández Prellezo</i>
<i>Responsable de cronometraje:</i>	<i>Jesús Antonio Aragón Villegas</i>
<i>Proceso de tiempos:</i>	<i>Javier Susinos Castanedo</i>
<i>Cronometradores:</i>	<i>Colegio de Oficiales de la F.Ct.A.</i>
<i>Responsable de comunicaciones:</i>	<i>Gregorio Tudanca Cuevas</i>
<i>Cronometradores:</i>	<i>Colegio de Oficiales de la F.Ct.A.</i>

() Se relacionarán por medio de Complemento, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.*

Art. 5. DESCRIPCIÓN

El XVII RALLYSPRINT C.A.R.T. se disputa sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. Está compuesto de 1 etapa, 6 secciones y 6 tramos cronometrados. En el rutómetro y carnés de ruta, aparecen detalladas las etapas, secciones, sectores, controles, parques cerrados, de asistencia y reagrupamientos de que consta la prueba.

<i>Distancia de tramos cronometrados:</i>	<i>28,56 Km</i>
<i>Distancia de enlaces:</i>	<i>84,27 Km</i>
<i>Distancia total del recorrido:</i>	<i>110,94 Km</i>
<i>Porcentaje de distancia cronometrada:</i>	<i>25,74 %</i>

Art. 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint.

Art. 7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1 Fecha y horario

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del 6 de diciembre de 2017. La solicitud de inscripción se realizará por vía telemática desde la siguiente dirección.

<http://tiemposonline.com/inscripciones/2017/cart17/>

7.2. Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Importe de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: 100 €
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: 200 €

8.2. Abono de los derechos de inscripción

El pago de los derechos de inscripción será realizado mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Federación Cantabria de Automovilismo:

- Liberbank: ES11 2048 2015 6234 0002 8981
- Indicando en el concepto, prueba y piloto.

8.3. Documentación

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el número de ficha de homologación del vehículo inscrito.

- Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

8.4. Reembolso de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- A los participantes que comuniquen su baja antes de la publicación de la lista de inscritos.
- En caso de que la competición no se celebrara.

Ningún derecho de inscripción será devuelto a los equipos, que por cualquier motivo, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

8.5. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 8 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 9. PUBLICIDAD

Sera de aplicación lo establecido en el artículo 9 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 10. VARIOS

10.1. Hora oficial de la prueba

La hora oficial será la mostrada por los cronómetros y crono-impresoras de la prueba.

10.2. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 25 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

10.3. Grúas

Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes.

Aquellos participantes que hayan abandonado, su vehículo se encuentre fuera de la carretera y necesiten devolver su vehículo a la calzada, deberán de contratar este servicio por su cuenta.

10.4. Parque cerrado de salida

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de la hora límite prevista en el programa horario. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

10.5. Reagrupamiento y parque de asistencia

El reagrupamiento y zona de asistencia estarán situados en el Polígono Vallegón II.

El funcionamiento de la zona de asistencia se regirá por lo dispuesto en el Artículo 24 del Reglamento de Cantabria de Rallyes.

Art. 11. ITINERARIO – HORARIO

St	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Km/h	Hora 1*	Sección
----	----------	-------------	-----------------	---------------------	--------------------	--------	------	---------	---------

SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 2017

1	0	Salida Rallysprint - Parque de asistencia						10:48	1ª
	1	Otañes		5,13	5,13	00:09	34,20	10:57	
2	TC 1	OTAÑES-ONTÓN	4,76					11:00	
	2	Entrada parque de asistencia (58')		8,92	13,68	00:20	41,04	11:20	

3	3	Salida parque						12:18	2ª
	4	Otañes		5,13	5,13	00:09	34,20	12:27	
4	TC 2	OTAÑES-ONTÓN	4,76					12:30	
	5	Entrada parque de asistencia (58')		8,92	13,68	00:20	41,04	12:50	

5	6	Salida parque						13:48	3ª
	7	Otañes		5,13	5,13	00:09	34,20	13:57	
6	TC 3	OTAÑES-ONTÓN	4,76					14:00	
	8	Entrada parque de asistencia (55')		8,92	13,68	00:20	41,04	14:20	

7	9	Salida parque						15:15	4ª
	10	Ontón		8,76	8,76	00:12	43,80	15:27	
8	TC 4	ONTÓN-OTAÑES	4,76					15:30	
	11	Entrada parque de asistencia (1h.)		5,28	10,04	00:15	40,16	15:45	

9	12	Salida parque						16:45	5ª
	13	Ontón		8,76	8,76	00:12	43,80	16:57	
10	TC 5	ONTÓN-OTAÑES	4,76					17:00	
	14	Entrada parque de asistencia (1h.)		5,28	10,04	00:15	40,16	17:15	

11	15	Salida parque						18:15	6ª
	16	Ontón		8,76	8,76	00:12	43,80	18:27	
12	TC 6	ONTÓN-OTAÑES	4,76					18:30	
	17	Fin de Rallysprint - Plaza Mayor (Santullán)		3,39	8,15	00:15	32,60	18:45	

TOTALES RALLYSPRINT			28,56	82,38	110,94	7:57	25,74%
---------------------	--	--	-------	-------	--------	------	--------

Art. 12. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en la Pista Polideportiva de Santullán a las 20:45 hs.

Se entregarán 34 trofeos repartidos de la siguiente forma:

- A los cinco primeros de la clasificación general, piloto y copiloto. (10 trofeos)*
- Al primero de cada una de las 6 clases, piloto y copiloto. (12 trofeos)*
- Al primero de la clasificación de junior, piloto y copiloto. (2 trofeos)*
- Al primero de la clasificación de clásicos de velocidad, piloto y copiloto. (2 trofeos)*
- A los tres primeros de la clasificación de propulsión, piloto y copiloto. (6 trofeos)*
- Al primero de la clasificación de la copa Legend de Montaña y Rallysprint, piloto y copiloto. (2 trofeos)*

Art. 13. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el ANEXO 7 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.